



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que a partir de ayer lunes 1 de mayo se ha cambiado el horario de regulación del aparcamiento de la zona azul y verde de la Savina. La regulación al igual que la pasada temporada quedará regulada de la siguiente manera: la estancia máxima para poder dejar los vehículos aparcados pasa a ser de un día, en lugar de tres como en invierno, excepto por los residentes de la Savina a la zona verde que sigue siendo de 15 días. El horario de regulación volverá a ser de 9 a 21.00 horas.

Una de las novedades de esta temporada es que ya se puede pagar en tarjeta y se han actualizado las pantallas de inicio y los tickets para mejorar la información a los usuarios.